

# MEMORANDUM

13 de Julio del 2004

Para: Gerentes de Tienda  
De: Gisela Campa  
CPP: Supervisores de Ventas, Miguel Quijano, Daniel Camarena, Jorge Quirino, Rosa Eugenia Bordier, Conrado Díaz, Xochilt Peña.  
ASUNTO: Pago de Servicio de Gas Natural en Sucursales

---

Compañeros,

Se les comunica que a partir de mañana, 14 de julio, se podrán aceptar pagos de **Recibos de Gas Natural** en las tiendas. La mecánica a seguir es la misma que con los recibos de JMAS y TELMEX, e incluye una cuota de \$3.00 pesos por cada cobro, solo que en el caso del GAS NATURAL se deberán recibir con un plazo de 5 días hábiles antes de su vencimiento.

Sin mas por el momento me despido, estoy a sus ordenes para cualquier duda o comentario al respecto,

Atentamente:

Gisela Campa P.  
Departamento de Operaciones y Ventas  
Ext. 45